

31/03/2025

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2025

Formato de reforma 06/12/2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.*
- b) Notas de desglose, y*
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).*

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fue un pueblo integrante del señorío de Cuernavaca y por consiguiente tributario de los aztecas, en la época colonial el pueblo se convirtió en paso obligado para las caravanas de comerciantes procedentes de Acapulco, con dirección a la Ciudad de México.*

El 2 de junio de 1849 se creó el partido de Tetecala con las municipalidades de Mazatepec, Ixtla, Jojutla y Tlaquiltenango. Al crearse el Estado de Morelos en 1869, Puente de Ixtla era de los municipios ya establecidos. El 12 de julio de 1871 se anexaron a la municipalidad de Puente de Ixtla, los pueblos de Xoxocotla, Tehuixtla y la hacienda de San José Vista Hermosa, posteriormente Tehuixtla pasó a formar parte del municipio de Jojutla.

Entre 1913 y 1914 la población del pueblo de Puente de Ixtla fue evacuada a causa de la Revolución, una de las marcas de ese hecho histórico se ve en el campanario faltante de la iglesia de San Mateo que fue alcanzado y derrumbado por una bala de cañón

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) *El gobierno del municipio le corresponde al Ayuntamiento, que es electo mediante el voto popular, universal, directo y secreto para un periodo de tres años no renovables para el periodo inmediato, pero sí de forma no continua; el ayuntamiento está integrado por el presidente municipal, un síndico procurador y el cabildo formado por siete regidores, tres electos por mayoría y cinco por el principio de representación proporcional; todos entran a ejercer su cargo el día 1 de noviembre del año siguiente a su elección.*

2. Panorama Económico y Financiero

El municipio de Puente de Ixtla opera con presupuesto limitado derivado de las obligaciones a largo plazo contraídas en años anteriores. El ente ha tenido que llevar a cabo programas de austeridad para poder dar cumplimiento a dichas obligaciones financieras procurando siempre una adecuada administración del gasto público. así mismo dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, así como el cumplimiento de todos los servicios a los que esta obligado.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) *Objeto social. Prestación de servicios públicos, conforme al Art 115 Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*
- b) *Principal actividad. La agricultura es la base de la economía de Puente de Ixtla, con cultivos como arroz, caña, sorgo y flores. Además de la agricultura, la ganadería, la prestación de servicios y el turismo también son actividades importantes en el municipio*
- c) *Ejercicio fiscal: 2025*
- d) *Régimen de Persona Moral con fines no lucrativos*
- e) *El ente esta obligado a retener y pagar el Impuesto sobre la renta por concepto de sueldos y salarios, asimilados a salarios, honorarios, así como el impuesto sobre las prestaciones de servicios personales subordinados*
- f) *Estructura organizacional básica: Presidente, Síndico Procurador, regidores, secretaria municipal, tesorero, contralor, contador municipal, directores, titulares, coordinadores de área, auxiliares administrativos, etc.*
- g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario: Fideicomiso 16388-06-269. Deuda pública a largo plazo*

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) *El municipio de Puente de Ixtla, realiza sus registros contables con base acumulativa y en apego al Marco conceptual de Contabilidad gubernamental, al manual de contabilidad gubernamental armonizado, al plan de cuentas así como a las disposiciones aplicables emitidas por el CONAC.*
- b) *El reconocimiento, valuación y revaluación, se realiza considerando todos los eventos que afectaron económicamente al ente público; estos son cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional.*
- c) *Los estados financieros del municipio de Puente de Ixtla fueron elaborados en apego a los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC, mismos que configuran el Sistema de Contabilidad. Estos postulados sustentan de forma técnica, tanto el registro como la presentación de la información financiera, con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables.*
- d) *Durante el ejercicio fiscal no se aplicó la supletoriedad que menciona el marco conceptual de contabilidad gubernamental*

5. Políticas de Contabilidad Significativas

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).*
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*
- g) Reservas: No se registraron reservas en el periodo.*
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores : Durante el periodo enero-marzo no se llevaron a cabo registros contables por cambios en políticas contables ni correccion de errores*
- i) Reclasificaciones: Durante el periodo no se realizaron reclasificaciones*
- j) Depuración y cancelación de saldos: a la fecha no se realizaron depuraciones ni cancelaciones de saldos.*

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- s) Activos en moneda extranjera.*
- b) Pasivos en moneda extranjera.*
- c) Posición en moneda extranjera.*
- d) Tipo de cambio.*
- e) Equivalente en moneda nacional.*

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

***** En el período que se informa No se realizaron operaciones en moneda extranjera, por lo tanto no se cuentan con activos, pasivos o posiciones en moneda extranjera.*

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas. El porcentaje de depreciación se realizó de acuerdo a lo establecido en los parametros de estimación de vida útil de conformidad con lo establecido en las Principales REglas de Registro y valoración del patrimonio publicadas en el diario oficial de la federación*

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

el 27 de diciembre de 2010 y reglas específicas del registro y valoración del patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. No se hicieron registros por depreciación y deterioro
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No existe registro durante el periodo
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. este ente público no realizó inversiones financieras
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No se realizaron construcciones de bienes por la entidad
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. ****Sin información que revelar
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. ****Sin información que revelar
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

**** Durante el periodo no fue creado ningún fideicomiso ni mandatos análogos por este ente público

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Concepto	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 12,912,488
Ingresos de Gestión	
Impuestos	\$ 5,714,931
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ -
Contribuciones de Mejoras	\$ -
Derechos	\$ 6,221,467
Productos	\$ 365,813
Aprovechamientos	\$ 610,277
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios y	\$ -
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	\$ 48,601,861
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	\$ 48,601,861
Otros Ingresos y Beneficios	\$ 3,914,185
Total	\$ 65,428,534

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) *Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.*
- b) *Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.*

**** *Contrato de apertura de crédito simple, reestructura de deuda e inversiones público-productivas celebrado el 21/12/2016 y con fecha de vencimiento 18/12/2031 número de fideicomiso 16388-06-269. sobretasa TIIE mas 3.35%. Estatus activo-vigente. Tasa de referencia TIIE a 28 días. Registro en el RPU p17-0617037.*

11. Calificaciones otorgadas

Deuda pública a largo plazo contraída con Banco Interacciones. Ejercicio 2016. Calificadoras Fitch y Verum establecidas en el contrato de deuda.

Calificadoras Fitch y Verum

*calificación 2025: Verum: bb+/m (perspectiva estable
 Fitch: BB(mex) perspectiva estable*

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) *Principales Políticas de control interno.*
- Política de gastos a comprobar.*
 - Política sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios.*
 - Política para manejo de viáticos.*
 - Política para la ejecución de los recursos asignados (ayudas sociales).*
 - Política para asignación de fondo revolvente.*
- b) *Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.*

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

*****Este ente municipal no cuenta con segmentos, sí con unidades administrativas cuyas operaciones se contabilizan en conjunto en la Tesorería Municipal.*

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31/03/2025

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**** Posterior al cierre del periodo no existen ni han sucedido eventos que influyan o modifiquen las cifras presentadas.

16. Partes Relacionadas

**** Se informa que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$ 12,912,488.36
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FIS	\$ 48,601,860.56
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 3,914,185.08
Suma	\$ 65,428,534.00

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS	\$ 12,912,488.36	19.7
APORTACIONES	\$ 27,566,969.56	42.1
PARTICIPACIONES	\$ 21,034,891.00	32.1
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 3,914,185.08	6.0
Suma		100.0

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$ 5,714,930.65
DERECHOS	\$ 6,221,467.41
PRODUCTOS	\$ 365,812.87

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31/03/2025

APROVECHAMIENTOS	\$ 610,277.43
Suma	\$ 12,912,488.36

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$ 21,034,891.00
PARTICIPACIONES ESTATALES	\$ -
Subtotal PARTICIPACIONES	\$ 21,034,891.00
APORTACIONES FEDERALES	\$ 24,717,437.56
APORTACIONES ESTATALES	\$ 2,849,532.00
Subtotal APORTACIONES	\$ 27,566,969.56
FORTASEG	\$ -
FAIP	\$ -
Subtotal CONVENIOS	\$ -
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ -
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ -
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$ -
Subtotal TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$ -
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
Suma	\$ 48,601,860.56

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
Otros Ingresos y Beneficios	\$ 3,914,185.08
Suma	\$ 3,914,185.08

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 14,038,080.66
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ -
PARTICIPACIONES	\$ -
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ 1,412,247.76
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ -
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$ -
Suma	\$ 15,450,328.42

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 7,538,062.34	53.70
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ -	
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$ -	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$ 1,412,247.76	100.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ -	
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$ -	

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
Sueldos base al personal permanente	\$ 6,719,840.24
Suma	6719840.24

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$ 1,412,247.76
Suma	\$ 1,412,247.76

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
Muebles de oficina y estantería	\$.00
Suma	0

Inversión Pública

Concepto	Importe
	\$.00
Suma	0

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

1. *Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.*

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025	2024
EFFECTIVO	\$ 1,265,101.21	\$ 909,412.49
BANCOS/TESORERÍA	\$ 30,443,012.71	\$ 2,078,666.54
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 2,354,804.93	\$ 2,453,323.93
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	\$ -
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADM	\$ -	\$ -
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ -	\$ -
Suma	\$ 34,062,918.85	\$ 5,441,402.96

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
INGRESOS PROPIOS 2023	\$ 1.47
INGRESOS PROPIOS 2025	\$ 966,682.82
IMPUESTO PREDIAL 2025	\$ 298,416.92
Suma	\$ 1,265,101.21

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
CTA 5270 GASTO CORRIENTE 2016	\$ 1,169.53
CTA 9427 FORTA FIN INVER 2016-6	\$ 23,001.00
CTA 9276 MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA	\$ 87.12
CTA 1049 PARTICIPACIONES FEDERALES OBRA PUBLICO	\$ 689.99
CTA 4533 FAIAM 2017	\$ 0.85
CTA 2958 FORTA FINAN 2017-5	\$ 25,708.92
CTA 0879 FONDO 4 EJERCICIO 2018	\$ 13.23
CTA 0925 FAEDE EJERCICIO 2018	\$ 20.29
BANORTE CTA 1094890470 - FAEDE 2020	\$ 0.10
BANORTE CTA 1094891422 -FONDO III 2020	\$ 0.10
BANORTE CTA 105065455 FORTALECIMIENTO DEL MANI	\$ 0.64
BANORTE CTA 1137110824 FONDO IV 2021	\$ 2.98
BANORTE CTA 1137109873 INGRESOS PROPIO 2021	\$ 784.18
BANORTE CTA 1154346022 -FAEDE 2021	\$ 0.10
BANORTE CTA 1159710383 -FAEDE 2021	\$ 0.10
BANORTE CTA 1159711670 FONDO III 2021	\$ 84.63
BANORTE CTA 1159712181 -FONDO IV 2021	\$ 794.15
BANORTE CTA 1159707703 -GASTO CORRIENTE 2021	\$ 530,546.00
BANORTE CTA 1159711157 -IMPUESTO PREDIAL 2021	\$ 119,563.72
BANORTE CTA 1159708616 INGRESOS PROPIO 2021	\$ 77.36
BANORTE CTA 1159706199 -NOMINA 2021	\$ 3,511.57
BANORTE CTA 1159709668 -PARTICIPACIONES 2021	\$ 4,613.22
BANORTE CTA 1162875255 -FAEDE 2021	\$ 0.10
BANORTE CTA 1162867205 FONDO III 2021	\$ 0.30
BANORTE CTA 1162865555 -FONDO IV 2021	\$ 69.00

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

BANORTE CTA 1162852854 -GASTO CORRIENTE 2021	\$	0.01
BANORTE CTA 1162847609 -IMPUESTO PREDIAL 2021	\$	0.88
BANORTE CTA 1162855547 INGRESOS PROPIO 2021	\$	0.31
BANORTE CTA 1162868668 -NOMINA 2021	\$	2.52
BANORTE CTA 1162862161 -PARTICIPACIONES 2021	\$	1.13
BANAMEX CTA 69111132 GASTO CORRIENTE 2019	\$	1.58
BANAMEX CTA 7011 1019167 INGRESO PROPIO 2020	\$	912.00
BBVA BANCOMER CTA 0117512260 -FAEDE 2021	\$	0.29
BBVA BANCOMER CTA 0117512155 FONDO III 2021	\$	116.64
BBVA BANCOMER CTA 0117512112 -FONDO IV 2021	\$	47.88
BBVA BANCOMER CTA 0117512066 -GASTO CORRIENTE	\$	0.01
BBVA BANCOMER CTA 0117511973 -IMPUESTO PREDIAL	\$	6.80
BBVA BANCOMER CTA 0117511701 INGRESOS PROPIO	\$	4.16
BBVA BANCOMER CTA 0117512201 -NOMINA 2021	\$	8.02
BBVA BANCOMER CTA 0117512309 -PARTICIPACIONES	\$	0.46
BBVA BANCOMER CTA 0117577192 IMPUESTO PREDIAL	\$	28,074.56
BBVA BANCOMER CTA. 0118125686 - FAEDE 2022 (FON	\$	511.80
BBVA BANCOMER CTA 0118094055 GASTO CORRIENTE	\$	6,884.86
BBVA BANCOMER CTA 0118494320 FONDO IV 2022	\$	0.08
BANORTE CTA 1214034700 FONDO IV 2023	\$	3.54
BANORTE CTA 1256238955 IMPUESTO PREDIAL 2024	\$	179.81
BANORTE CTA 1287240729 FONDO IV 2025	\$	3,185,832.51
BANORTE CTA 1301084333 IMPUESTO PREDIAL 2025	\$	15,536.53
BANORTE CTA 1301086971 FONDO III 2025	\$	15,169,216.09
BANORTE CTA 1301085862 NOMINA 2025	\$	67,325.54
BANORTE CTA 1301084856 GASTO CORRIENTE 2025	\$	512.68
BANORTE CTA 1301083037 INGRESOS FISCALES 2025	\$	148.44
BANORTE CTA 1301087736 PARTICIPACIONES 2025	\$	7,495,662.73
BANORTE CTA 1301325148 FAEFOM 2025	\$	2,849,738.95
BBVA CTA 0124424921 NOMINA 2025	\$	19,827.90
BBVA CTA 0124424700 INGRESOS FISCALES 2025	\$	231,745.80
BBVA CTA 0124424735 IMPUESTO PREDIAL 2025	\$	593,518.09
BBVA CTA 0124424840 GASTO CORRIENTE 2025	\$	43,204.27
BBVA CTA 0124424972 FONDO IV 2025	\$	23,246.66
Suma	\$	30,443,012.71

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
FIDEICOMISO CUENTA FEDERAL	\$ 1,004,361.04

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIDEICOMISO CUENTA INDIVIDUAL	\$	750,443.89
AFIRME	\$	600,000.00
Suma	\$	2,354,804.93

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco		Importe
BANORTE CTA 1287240729 FONDO IV 2025	\$	3,185,832.51
BANORTE CTA 1301086971 FONDO III 2025	\$	15,169,216.09
BANORTE CTA 1301325148 FAEFOM 2025	\$	2,849,738.95
BBVA CTA 0124424972 FONDO IV 2025	\$	23,246.66
Suma	\$	21,228,034.21

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

2. *Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*
3. *Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.*

Concepto	2025	2024
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 4,919,198.34	\$ 2,328,762.82
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 41,500.00	\$ -
Suma	\$ 4,960,698.34	\$ 2,328,762.82

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2025	2024
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 418,435.52	\$ -
1125 DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	\$ 2,430,762.82	\$ 2,328,762.82
1126 PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$ 2,070,000.00	\$ -
Suma	\$ 4,919,198.34	\$ 2,328,762.82

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31/03/2025

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

• **Inventarios**

4. *Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.*

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

**** *Sin información que revelar*

• **Almacenes**

5. *De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.*

**** *Sin información que revelar*

• **Inversiones Financieras**

6. *De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.*
7. *Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.*

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. *Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.*

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bienes Muebles

Concepto	2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 3,590,127.45	\$ 3,538,863.61
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 535,340.80	\$ 535,340.80
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 15,130.00	\$ 15,130.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 886,004.00	\$ 886,004.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 3,940.00	\$ 3,940.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 749,627.01	\$ 695,433.07
Total BIENES MUEBLES	\$ 5,780,169.26	\$ 5,674,711.48

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2025	2024
TERRENOS	\$ 12,433,615.00	\$ 12,433,615.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 73,469,375.15	\$ 73,469,375.15
INFRAESTRUCTURA	\$ 2,400,000.00	\$ 2,400,000.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 86,489,636.57	\$ 86,489,636.57
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 174,792,626.72	\$ 174,792,626.72

Depreciaciones

Concepto	2025	2024
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 2,627,431.67	\$ 2,627,431.67
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	\$ 2,627,431.67	\$ 2,627,431.67

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Activos Intangibles

Concepto	2025	2024
SOFTWARE	\$ 77,720.00	\$ 77,720.00
LICENCIAS	\$ 269,543.10	\$ 269,543.10
Total ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 347,263.10	\$ 347,263.10

Activo Diferido

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	2025	2024
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$ -	\$ -
Total ACTIVOS DIFERIDOS	\$ -	\$ -

Amortizaciones

Concepto	2025	2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 24,851.20	\$ 24,851.20
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	\$ 24,851.20	\$ 24,851.20

- **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

- **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Activos Circulantes

Concepto	2025	2024
VALORES EN GARANTÍA	\$ -	\$ -
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2025	2024
BIENES EN CONCESIÓN	\$ -	\$ -
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -

Pasivo

- **Cuentas y Documentos por pagar**

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
	\$ -
Suma	\$ -

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

- **Pasivos Diferidos**

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2025	2024
	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Concepto	2025	2024
	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -

- **Provisiones**

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2025	2024
JUICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 12,203,176.66	\$ 12,203,176.66
JUICIOS LABORALES	\$ 7,672,784.57	\$ 7,672,784.57
JUICIOS MERCANTILES (ORDEN CIVIL)	\$ 25,200,960.09	\$ 25,200,960.09
JUICIOS DE AMPARO	\$ 25,962,748.90	\$ 25,962,748.90
Total	\$ 71,039,670.22	\$ 71,039,670.22

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2025	2024
	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -

• **Otros Pasivos**

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

**** Sin información que revelar

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

**** Sin información que revelar

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	\$ 1,265,101.21	\$ 909,412.49
Bancos/Tesorería	\$ 30,443,012.71	\$ 2,078,666.54
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 2,354,804.93	\$ 2,453,323.93
Total	\$ 34,062,918.85	\$ 5,441,402.96

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 174,792,626.72	\$ 174,792,626.72
Terrenos	\$ 12,433,615.00	\$ 12,433,615.00
Viviendas	\$ -	\$ -
Edificios no Habitacionales	\$ 73,469,375.15	\$ 73,469,375.15
Infraestructura	\$ 2,400,000.00	\$ 2,400,000.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ 86,489,636.57	\$ 86,489,636.57
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ -	-
Otros Bienes Inmuebles	\$ -	-
Bienes Muebles	\$ 5,780,169.26	\$ 5,674,711.48
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 3,590,127.45	\$ 3,538,863.61
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 535,340.80	\$ 535,340.80
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 15,130.00	\$ 15,130.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 886,004.00	\$ 886,004.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 3,940.00	\$ 3,940.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 749,627.01	\$ 695,433.07
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ -	\$ -
Activos Biológicos	\$ -	\$ -
Otras Inversiones	\$ -	\$ -
Total	\$ 180,572,795.98	\$ 180,467,338.20

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	\$ 28,521,673.15	\$ 19,790,082.63

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	\$	-
Amortización	\$	-
Incrementos en las provisiones	\$	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$	-
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e	\$	-
Incremento en cuentas por cobrar		\$ -
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$	28,521,673.15
		\$ 20,429,114.63

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

**** Se anexa conciliación

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$ -
CUSTODIA DE VALORES	\$ -
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$ -
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$ -
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ -

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$ 225,381,735.27
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 160,655,426.36
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$.00
Ley de Ingresos Devengada	\$ 64,726,308.91*
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 64,726,308.91

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 225,381,735.27
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 186,372,429.69
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-\$ 442,378.76
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 38,566,926.82
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 38,566,926.82

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

MUNICIPIO DE PUENTE DE IXTLA
ESTADO DE MORELOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 38,566,926.82
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 38,566,926.82

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

ELABORÓ:

AUTORIZÓ: